

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1150



Fecha de ingreso:04-04-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:29-06-2023

Folio:2023-1150

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LUIS FERNANDO PALACIOS IRIGOYEN

Domicilio: CALLE BOSQUE DE GRIJALVA 2241 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-405-106-00037-00-0000

Propietario: LUIS FERNANDO PALACIOS IRIGOYEN

Domicilio: CALL BOSQUE DE GRIJALVA M6 L37 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE DICIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	92.15	185.93	96.41	VOLADO Y COCHERA	34,964.63
1990340	REVISION DE PLANOS	1	92.15	185.93	96.41		776.99
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	92.15	185.93	96.41		3,496.46
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	92.15	185.93	96.41		776.99
ESTE MONTO B...			TOTALES	276.45	557.79	289.23	\$ 40,015.08

ESTE MONTO B... DE INGRESOS VIGENTE.

1370 LUIS FERNANDO PALACIOS IRIGOYEN
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE OBRAS
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

- Conservar el permiso de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA, EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-06-2023 13:30:32

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c021465cb531ee69b7e60d7ad3ed283fae730c586532202145cbe5d5092475fd5524ef542e1dbc7bbcd736072

